

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MASTERMIND S.A.**  
En Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 07 de Enero del 2014 se reunieron en el local de la sociedad ubicada en Urdesa, calle Costanera B 642 y Ficus , la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Víctor Humberto Huerta Veliz, titular 13.599,96 acciones que representan el 99.99 % del capital social;
- Sr. Lisimaco Haroldo Huertas López, titular de 0,04 acciones que representan el 0.01% del capital social;

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Víctor Huerta Veliz, como Secretaria la señora Ana Andrade Gómez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA EMPRESA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 07 de Enero de 2014 el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2013 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

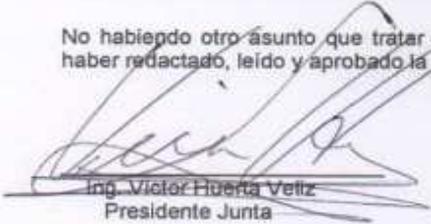
## 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio 2013 se obtuvieron utilidades y estas serán analizadas para su posterior destino

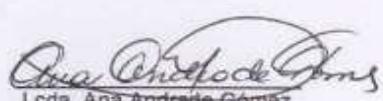
Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, sea repartido de acuerdo a lo establecido en la Ley, con relación a la repartición del 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta.



Ing. Victor Huerta Veliz  
Presidente Junta



Lcda. Ana Andrade Gómez  
Secretaria